



Año X Martes 2 de Octubre de 1900 N.º 2782

LOS PADRES DE FAMILIA

Deberán recordar en pró de sus hijos, para quienes p den hoy cosas accidentales, olvidando la especial: Primero, que el monopolio absoluto de la enseñanza por el estado civil está reprobado por el derecho natural y por la Iglesia de Dios. Lo cual es claro: porque en el orden de la naturaleza primero es y fué siempre el padre y la familia que el Estado y la autoridad social pública. Segundo, por que todos sabemos estar proscrita la proposición 45 del Syllabus, que dice así: "Todo el régimen de las escuelas públicas donde se instruye la juventud de un Estado cristiano, exceptuados en algo los Seminarios episcopales, puede y debe ser atribuido á la autoridad civil, y en tal forma, que no se reconozca en ninguna otra autoridad derecho de mezclarse en la disciplina de las escuelas, en el plan de estudios, en la colación de grados y en la elección ó aprobación de los maestros."

De donde resulta patentísimo que la revolución fiera ó mansueta, engaña á los padres de familia y comete injusticia horrenda con la juventud escolar cuando despoja á Jesucristo, sabiduría increada, y en su Iglesia de la intervención que, por derecho divino, le toca en la escuela, en la enseñanza, en el estudio, en los textos, en la explicación de las materias, y cuando pone toda esta economía de la cátedra, magisterio y la enseñanza en las manos profanas, tantas veces imperitas y mal inclinadas, de la autoridad civil. Contra esta intolerable y malhadada secularización del educar y enseñar á sus hijos, mucho mejor que contra un examen más ó menos, han de protestar los verdaderos padres de familia que quieren aún llamarse

cristianos y españoles. No hacen bien, ni cumplen con el natural deber de padres ni dan la debida satisfacción á su corazón y entrañas paternales consintiendo en que las inteligencias de sus hijos sean apacentadas ó, mejor, envenenadas con doctrinas perversas y textos heterodoxos por maestros sectarios, y no protestando acérrima y constantemente contra la injusta separación de la Iglesia de Cristo y su necesaria vigilancia en la enseñanza y cátedra del Estado civil.

¿Cuál católico verdadero, si no es de puro nombre, podrá dudar que á la Iglesia de Dios asiste el derecho propio y natural de velar por la entereza, y pureza y conservación de la fe cristiana, moral y doctrina sana en la mente y las costumbres ó el obrar de sus hijos? Este derecho indiscutible y divino tienen los Obispos, centinelas de Israel, en orden á mirar por los buenos pastos espirituales con que nos apacentamos cuantos vivimos, gracias á Dios, en el seno de nuestra santa Madre la Iglesia de Cristo. Mas todo esto sube de punto, si cabe, cuando se trata de la inextinguible juventud, que, con tanto poco miramiento de los padres de familia, frecuenta las cátedras, muchas de ellas impuras y pestilenciales, del Estado moderno.

No dejen, pues, solos á los Prelados, puestos por el Espíritu Santo para gobernar la grey del divino Pastor, los jefes y cabezas del hogar doméstico en sus protestas justas y razonadas contra la escuela impía, contra los textos erróneos, contra los planes sectarios de enseñanza, contra el magisterio secularizador, racionalista y liberal.

José F. Montaña, prebitero

La Cruz del Cisne

—(10)—
Allá en los cielos serenos de las noches despejadas

y brillando entre las densas brumas de la vía láctea, la contemplé muchas veces con alegría en el alma.

No dudaba; era la misma que vi estudiando los mapas; las cinco estrellas en cruz centelleando solitarias; la misma, la Cruz del Cisne, hermosa, brillante y clara. Aunque otras constelaciones en los espacios brillaran con resplandores más vivos, sólo ella me cautivaba. Una noche calorosa me acosté para mirarla en medio del monte, oyendo los cantos de las cigarras y los aullidos lejanos de los mastines del guarda. Con su imagen misteriosa en mis pupilas clavada, me dormí profundamente y recuerdo que soñaba

que iba salvando en los cielos mil espantosas distancias; que á mi paso las estrellas de repente se agrandaban, y tan pronto las veía en la inmensidad lejana apareciendo cual puntos luminosos que temblaban, como venirse encima lo mismo que una avalancha y hundirse en el negro caos con sus imponentes masas; tan sólo la Cruz del Cisne serena, espléndida y clara, siempre fija, siempre inmóvil, allá en los tejos brillaba.

Ram de Viu.

Descubrimientos arqueológicos

—(2)—
El ilustre arqueólogo francés E. P. Dalatre continúa practicando incansables excavaciones en Cartago. Los trabajos más recientes se han efectuado en las sepulturas de la necrópolis púnica inmensa á la colina de Santa Mónica.

El resultado obtenido ha sido el hallazgo de barro cocido pintado, de pebeteros afectando figuras de diosas, de amuletos de oro, plata y marfil y de vasos en forma de pájaros y animales.

Estos objetos, concebidos y ejecutados con gran instinto artístico, patentizan el alto grado de civilización que alcanzó la dominación cartaginesa.

Un explorador de las ruinas babilónicas y asirias, el profesor Hilprecht, acaba de descubrir la biblioteca del gran templo de Nippur, destruido por los Elamitas el año 238 antes de Jesucristo.

La biblioteca se compone de 16.000 documentos escritos en piedra y referentes á Teología, Astronomía, Lingüística y á los reconocimientos matemáticos de aquella remota época.

También se han descubierto una colección de cartas y biografías y 5.000 escritos de incalculable valor para los eruditos.

El resultado neto de esta exploración ha consistido en 23.000 piedras manuscritas.

El profesor Hilprecht ha sido nombrado conservador de este hallazgo importantísimo por la Universidad de Pensylvania.

Dos lágrimas

—(0)—
Alboreaba apenas y se sentían ya los primeros fríos del invierno. Amarilleaban con tintes rojizos las hojas de los árboles, y en remolinos que agitaba el viento caían las más secas, formando ruidosas alfombras al pie y en derredor de los troncos. Las flores del azafán y del agri-cuervo abrían sus corolas con el día, luciendo sus pistillos púrpuros en las laderas de los montes.

Mi vecino, el tío Pelambre, veje te vivaracho, enjuto de carnes y con los

calzones ramondados y caídos, salía de su casa soplando las uñas, con el morral de piel de cabra á la espalda y una cesta de asa en la mano.

—Pero, D. Manuel de mis pecados me dijo al verme, ¿á dónde va usted á estas horas?

—A Misa primera, ¿y V?

Por las rosas de azafrán que hayan salido desde ayer mañana en un rocho que roturé en serralto, y á ver si la Providencia contesta á mi carta de anoche.

—¿Qué carta es esa?

—Usted sabe mejor que nadie, don Manuel, que hace poco envidió mi hija única, quedándole siete hijos, el mayor de nueve años, por todo capital y recurso. No tuve, pues, más remedio que cargar con la infeliz y los nietos, y como tampoco tengo yo sobre qué caerme muerto, puede usted suponer los apuros y las hambres que pasaremos en aquella casa.

—Dios, que viste á los pajaritos del campo y á los lirios del valle, no abandona nunca á criaturas hechas á su imagen y semejanza.

—Eso digo yo siempre y eso les decía anoche á mis nietezuelos que me pedían de cenar, cuando revolviendo toda la casa su madre y yo nos convencimos de que no había absolutamente nada que vender ni que empeñar para matar el hambre.

—Haber pasado á mi casa.

—Todo se andará, santo varón.

—¿Y qué hizo usted?

—Los engañé como pude, diciéndole á mi Bernardo, el mayor de los chiquillos, que ya sabía hacer borrones:

«Saca, hijo mío, tu plana de la escuela, y vamos á escribirle una carta á la Providencia divina para que nos socorra.» Buscó el muchacho el papel y el bintero de cuerno de su abuelo, y le hice poner: «Envianos, Señor, el pan nuestro de cada día, porque tenemos hambre, y como ya no puede ser esta noche, á causa de la salida del correo, que sea mañana sin faltar.» Tomé el papel, dije que iba á llevar la carta al correo y encargué á su madre que los acostase. Los angelitos se fueron á la cama tan campantes y satisfechos, matando el hambre con una ración enorme de esperanza.

Y al decir esto, una lágrima, como una cuenta de rosarios, rodó mejilla abajo desde el ojo izquierdo, pequeñito y fulgurante del pobre viejo.

Voy, pues, por la contestación de la carta.

Si la contestación no parece, véngase usted por casa.

—Parecerá, D. Manuel, parecerá.

El Señor es tan misericordioso, que siempre contesta.

Después de Misa y de haber almorzado me fui á tomar el sol por la carretera adelante por la falda del monte, cuando ví descender al tío Palambre con la ligereza de un mozo de 15 años, el morral á la espalda y con la cesta llena de flor de azafrán en la mano.

—¡Eh! ¡eh! D. Manuel, me gritó el pobre viejo, aquí traigo la contestación.

—¿En la cesta?

—No, señor; esto vale cuatro cuartos, y no ahora, cuando esté seco.

—¿Pues en dónde?

—En el morral; espérese usted un poco y lo verá.

Me esperé, llegó el tío Palambre, y sin quitarse el morral, me dijo:

—¡No se lo aseguraba á usted! En mi vida me he quedado sin contestación de la Providencia.

—¡Bendito sea Dios, que aprieta pero no ahoga!

—Sí, señor; una y mil veces bendito.

—Pero ¿qué ha sido esto?

—Cuando salí de casa con el pretexto de ir á echar la carta, pensé: ¿qué haré yo, Di s mic? ¿De dónde sacaré algo para que coman mañana; ví en el azafrán unas patadicas, como si por allí merodease alguna aliñada. Voy y ¿qué hago? Me subo anoche mismo al monte, pongo el cepo junto á los trastos, lo tapo con una aliaga, porque las piezas montesanas son muy astutas, y me bajo otra vez al lugar. Esta mañana subiendo cerro arriba, ya veo que el cepo negreaba y se movía. ¡Por vida algo ha caído! me he dicho, y así me ha pasado, aquí tiene usted una fuina como un gato de los mayores, que estaba en el cepo cogido por una mano.

Y diciendo y haciendo, sacó la fiera del morral, que, con una piedra en la boca, luchaba aún con las ansias de la extrangulación. Su piel, de finísimo y brillante pelo castaño, no podía ser más hermosa.

—¿Y para qué quiere usted este bicho?

—De la piel de la última que cacé saqué dieciocho pesetas, D. Manuel.

—¡Cuanto me alegró que saque usted otras dieciocho de esa!

—No será tanto, porque se han abaratado; pero cuando menos, les llevo á mis nietos la contestación de la carta, y hoy se comerán juntos el almuerzo y la cena de anoche.

—¡Angelitos!

Y una lágrima como cuenta de rosarios, rodaba á la vez, mejilla abajo desde el ojo derecho, pequeñito y fulgurante del pobre viejo, porque sin duda el ojo izquierdo simpatiza más con las penas, y el derecho con las alegrías, siendo uno y otro fuentes clarísimas de los más hermosos sentimientos del alma.

X.

CRONICA

—(o.o.)—

Copiamos del «Diario de Tortosa»:

MEDIDA IMPROCEDENTE

De tal puede calificarse la tomada anteayer por el Administrador de Correos de ésta, D. Rafael Llanos, prohibiendo la entrega en la estación, á la llegada del tren expés, de los paquetes de impresos, fuera de balija, que vienen consignados á varios destinatarios de esta ciudad.

Siempre se habían entregado los paquetes de periódicos por los empleados de la ambulancia á las personas que iban dirigidos, pero anteayer á la hora de expés se le ocurrió al Sr. Llanos que así no se hiciera, y el cartero encargado de recoger la correspondencia pública, la metió toda en el saco, condujo á la oficina de correos, y hasta después que se hizo la distribución del apartado, no se entregaron los

paquetes consabidos á las personas interesadas: con lo cual se les irrogó perjuicio, disminuyó la venta de impresos, y dejó de cumplirse lo legislado en el ramo de correos, cuyo Reglamento en uno de sus artículos, previene lo siguiente:

«Los paquetes de periódicos destinados á la venta, podrán ser entregados por los empleados de las ambulancias, en las estaciones férreas, á las personas que vayan dirigidos, ó las que por éstas estén debidamente autorizadas.»

A pesar de lo terminantemente dispuesto en el artículo precedente y de lo que además ha sido siempre práctica y costumbre, y ha tolerado el señor Llanos, como sus antecesores, meses y meses, anteayer se prohibió la entrega por que sí, por puro antojo, por capricho ó por lo que fuera.

¿Cómo juzgarán la incomprensible medida de este administrador de correos, las empresas periodísticas de Madrid y Valencia, á las que se privó de las facilidades que la legislación les concede?

Entre este público se produjeron las naturales quejas, y los destinatarios quedaron sorprendidos; pero mientras se irrogaron perjuicios á los encargados de la venta de periódicos en la estación de la vía férrea, quedó la orden, siquiera de momento, subsistente, interrumpiéndose el servicio rápido de los días anteriores, en lo referente á la entrega de paquetes fuera de balija.

Haciéndonos intérpretes de la opinión general, ceasuramos con energía la orden del Sr. Llanos, que es de creer merecerá una monestación ó correctivo, por parte de sus superiores.»

—De Génova telegrafían que se ha desencadenado en aquella parte de Italia una horrosa tormenta.

La Administración central de Correos quedó inundada.

Las aguas arrastraron varias sacas de correspondencia.

Algunos postes telegráficos han quedado destruidos.

Hán resultado heridas dos personas.

—Hán sido nombrados: doña Eivira Carboner, maestra de párvulos de Batea y doña Rosa Cabrol, maestra también de párvulos, de Santa Coloma de Queralt.

—En Barcelona y pueblos agregados se edifican actualmente 476 casas.

En las obras de las mismas trabajan unos 11.000 albañiles y peones.

—Al pasar la Virgen de Begoña, en el día de su coronación canónica, por el cuartel de la calle de San Francisco, de Bilbao, dispuso el señor coronel que se diera libertad á un preso, acto que suele verificarse al paso de las Reinas.

—De Nápoles dicen que la erupción del Vesubio alcanza proporciones considerables.

—Comunican de Córdoba que, á fin de impedir que las crecidas del Guadalquivir causen graves daños en algunos barrios, se trabaja para ultimar proyectos de desviación de aquel río.

—Los ministeriales comentan las

dudas y vacilaciones de que está dando muestras el señor Silveira en lo relativo á la provisión de la presidencia del Senado, por no encontrar, al parecer, sustituto del general Azárraga.

Hablando de esto recordaban que los liberales no dudaron tanto, pues en el periodo de 1835 á 90 tuvieron hasta cinco ministros de la Guerra.

—Hoy publicará la Gaceta el Real decreto firmado anteayer por S. M. la Reina, en el que dicta reglas para sustituir á los diputados provinciales y concejales suspensos, por otras personas que no hayan desempeñado anteriormente los mencionados cargos.

—Continúan las crecidas de los ríos Loire y Ródano.

Se teme la rotura del dique de Aviñón.

Se reciben noticias de los puntos en que han descargado las tempestades, confirmando que los perjuicios causados son incalculables.

—Hoy ha tenido lugar en el Cuartel de Santo Domingo de esta ciudad, la celebración de un Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra un soldado del regimiento infantería de Almansa acusado de haber abandonado el servicio.

Ha asistido en concepto de asesor el teniente auditor del cuerpo jurídico militar, D. Ernesto Miró Espulgues.

—De Tarragona, Valencia Barcelona y otros puntos, salieron ayer las parejas de bou, para dedicarse á sus habituales faenas de pesca.

Suscripción

iniciada por la Cámara Agrícola, para aliviar las necesidades de la Viuda del guarda jurado, vilmente asesinado, José Escurriola Negre, y para sufragar los gastos de la acción que ha acordado sostener, ante los Tribunales de Justicia.

Pesetas

Suma anterior	567.75
D. Manuel Bestraten Valls.	1.00
D. Antonio de Salvador.	2.50
D. Alejandro Arbona.	0.50
D. J. B.	2.50
D. Juan Arasa.	0.50
D. Francisco Ancherona.	1.00

TOTAL. 575.75

(Se continuará.)

—Desde Zaragoza telegrafían que numerosos grupos de jóvenes apedrearon varios establecimientos de ultramarinos por haberse opuesto los dueños al cierre en los días festivos.

Los cristales de los escaparates y de las puertas y dependencias quedaron destrozados.

El alcalde, en vista de las proporciones del suceso, ordenó el cierre de los establecimientos.

—Con fecha 27 del pasado Septiembre, escriben de Roma:

«Esta tarde llegaron los peregrinos catalanes, presididos por los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Barcelona y Solsona.

Salieron á recibirlos á la estación el excelentísimo é ilustrísimo señor

Obispo de Lérida, acompañado de los rectores de Montserrat y Colegio Español, y del secretario de la embajada por ausencia del embajador.

Hace ocho días que el señor Obispo de Lérida se halla aquí, habiéndose anticipado para asistir á la beatificación de la Fundadora del Instituto de Nuestra Señora y Enseñanza, que se celebró con toda solemnidad.

Se nos anuncia que el Papa recibirá el sábado á los peregrinos españoles, pues están aquí también los de Zaragoza, Pamplona y Tarazona, con otros muchos que se adelantaron.

¡Ojalá que los enfermos usaran á tiempo los salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez! Sus resultados son siempre eficaces, rápidos y seguros.

(Desconfiad de las imitaciones)

D. Enrique Campesino Berrocal, doctor en Medicina y Cirujía y de número del Hospital General de Madrid.

Certifico: Que después de muchos y variados ensayos, hechos con los salicilatos de bismuto y cerio preparados por el Dr. Vivas Pérez, acreditado farmacéutico de Almería, he llegado á convencerme de la verdadera eficacia del medicamento para combatir toda clase de enteritis tenga el origen que quiera: desde las diarreas «colicuativas» de los tuberculosos, hasta la producida por una «colitis catarral», á todas las he visto retroceder desde la administración de las primeras dosis.

Ma he cerciorado prácticamente de que los salicilatos de bismuto y cerio del Dr. Vivas Pérez, llenan una indicación tan absorbente sobre todo el tubo digestivo, que pueden considerarse como el medicamento más euféptico de los conocidos hasta el día. Madrid 5 de Julio de 1888.—Dr. Enrique Campesino.

—Están en Valls en lo más fuerte de la vendimia, habiéndose llegado á pagar la carga de uva de 18 arrobas á 1'31 pesetas por grado.

—Después de los divinos oficios, hoy ha tomado posesión el nuevo canónigo de la Catedral de Tarragona, M. I. señor D. José Antonio Cassola, quien, según noticias que tenemos, es un excelente orador sagrado.

—El Juzgado de primera Instancia de Tortosa cita á Juan de la Cruz é Isidro Aleixandri, cuyo paradero se ignora.

—Las fuerzas de los regimientos infantería de Luchana y Almansa de guarnición en Tarragona, tienen ya trasladados sus respectivos equipajes para el cambio de cuarteles que tendrá lugar mañana, pasando el primero al del Carro y el segundo al de la ramba de San Carlos.

—Durante la tormenta de la pasada semana un rayo que cayó en Plá de Cabra (Tarragona) y casa conocida por Can Casellas, mató á una muchacha de 17 á 18 años que estaba en la cama acostada con otra hermana suya.

La misma exhalación mató á un tocino y una gallina, causando demás desperfectos de consideración en el edificio.

Deploramos la desgracia.

—Ha sido declarado inútil para el servicio de las armas, el soldado del

Regimiento de Alba de Tor mes, Joaquín Jardí Gibert, de Lloá.

Aprendiz

Se necesita uno en la Librería de Voltas.

Fiestas y ferias

que la villa de Uldecona, ha de celebrar en el actual mes de Octubre, en obsequio á su Glorioso Patron, el evangelista San Lucas.

Día 17. Un vuelo general de campanas, anunciará al mediodía, la festividad del día siguiente, repitiéndose al anuncio al anochecer, aumentado con escogidas piezas que tocará por la población, la banda de música «San José», dirigida por don José Estellé Forcadell. Teniendo lugar en este día por las principales calles de la villa, la tradicional corrida de vaquilla.

Día 18. Al amanecer, la propia banda tocará alegre diana por las calles más céntricas de la población. A las nueve y en la Iglesia parroquial, se celebrará solemne Misa con música, dedicada al Patron San Lucas, cuyo panegírico pronunciará un elocuente orador; teniendo lugar por la tarde con igual solemnidad, las vísperas y lucida procesión, con asistencia del Cabildo municipal. Y terminada, habrá las acostumbradas carreras de hombres, y caballerías. Por la noche baile popular.

Día 19. A las nueve de la mañana, solemne aniversario para los difuntos de la parroquia, con asistencia de una nutrida comisión del Ayuntamiento. Y por la tarde corrida de vaquillas en la plaza pública, amenizando el acto la banda de que queda hecho mérito.

Día 20. Por la tarde segunda corrida de vaquillas.

Días 21 y 22 Verificanse las ferias de toda clase de ganados, tejidos, quincalla y demás cuya justa nombrada vienen alcanzando sin interrupción, principalmente, en cuanto se refiere á la ganadería. Debiendo hacer constar que el pasto para los ganados forasteros en estos días, y según costumbre, será gratis en los inmediatos montes de la Ermita de este término.

En ambos días, estará á cargo de la preitada banda, la serenata que en la plaza pública tendrá lugar á las nueve de la noche, tocando diferentes piezas de su importante repertorio.

—Bolsa de Madrid.—2, 5 tarde.—Interior 71'70; Fin mes 71'90; Amortizable 81'00; Aduanas 103'00; Cubas viejas 86'25; Cubas nuevas 71'70; Filipinas 91'70; Cambios París 30'25; Cambios Londres 31'98; Nuevo Empréstito 92'60.

Ejercicios Espirituales

Desde el 5 de Octubre corriente, al anochecer, hasta el 11, por la mañana, tendrá lugar una tanda de Ejercicios Espirituales para señores Sacerdotes, en la Santa Casa llamada de San José, en Roquetas.

Los que deseen asistir, avisen, según costumbre, á la Secretaría de Cámara de este Obispado, con el fin de reservarse aposento.

CONSEJOS PRÁCTICOS en los periódicos

El público empieza á aprovechar de los consejos que lee casi diariamente en la prensa periódica. El siguiente caso, entre otros muchos análogos cuyo relato tenemos á la vista, es una prueba de la utilidad de semejante lectura.

Muy Sres. míos: Habiendo leído en uno de los diarios de Barcelona el artículo sobre la Emulsión de Scott, y teniendo yo una hija llamada Dolores, de ocho años, pálida, sin fuerza y sin ganas de comer y predispuesta á padecer de la garganta, pensé en darle la Emulsión de Scott, y á la segunda botella encontré un cambio tal que continué hasta haber tomado cinco botellas, y hoy se halla restablecida completamente.



Dobres ESPLUGAS

Pueden Vds. disponer de su afro. S. S. JAIME ESPLUGAS. Tiene su casa, calle de las Mercedes, n.º 8, en Sans, á 6 de Marzo de 1899.

Es verdaderamente milagroso ver cómo los niños adquieren salud y fuerza con el uso de la Emulsión de Scott. Casi sin excepción cura rápidamente todos los casos de debilidad y demeración. Y en todos los casos de enfermedades de los niños, tales que debilidad general, escrófula, marasmo y raquitismo, la Emulsión de Scott restablece pronto la salud. Fundados en la experiencia, podemos decir que la única manera de obtener los mejores resultados en el tratamiento, consiste en procurarse la verdadera Emulsión de Scott. Esta preparación es diferente de las demás y muy superior á otra cualquiera. La Emulsión de Scott se reconoce por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la etiqueta de toda botella legítima.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

Tienda del Ferro-carril

—DE—

José Delsors
Puente de Piedra

—(O)—

Se ha recibido en este establecimiento un magnífico y variado surtido de merinos negros superiores, á precios baratísimos.

Cortes de sotana, desde 18 pesetas hasta la clase más superior, que se desee.

Cortes de manto desde 40 pesetas en adelante.

Anascotes, estameñas, voiles, alpacas, armures, elasticotines, vicuñas, estambres, jergas, tupelines, paños, etc., etc. para sobretodos y balandranes; hábitos de religiosas, y todos cuantos géneros se necesiten para dichas clases.

Hay también riquísima existencia de rasos, damascos, galonera, pasamanería y todo lo concerniente al culto divino.

Esta casa ofrece á quien lo solicite, muestras de dichos géneros, en la seguridad de que si se fijan en los precios y clase, nadie dejará de comprar en este establecimiento.

Extensa colección en géneros blancos de hilo y algodón desde la clase más barata hasta la más rica que se desee.

Cerrado los días festivos

De China

—(O)—

Telegrafían de Londres que lord Roberts ha sido nombrado generalísimo del ejército británico en reemplazo de lord Wolseley.

La prensa inglesa acoge bien este nombramiento.

—Un despacho de Londres dice que

en China son unos los tumultos que se registran.

Los cristianos son perseguidos de muerte.

—La prensa inglesa pide que la China entregue al príncipe Tuan para que sea juzgado por su proceder con los europeos en un Consejo de guerra sumarísimo.

—Ha causado impresión la noticia de que el príncipe Tuan haya sido desposeído de sus honores para ser castigado y dar una satisfacción á Alemania.

Dice que en todo esto se vé que Rusia y China marchan de acuerdo.

—Ha sido bien recibido el nombramiento de lord Roberts para el mando de las tropas inglesas en China.

ULTIMAS NOTICIAS

Madrid, 2.

Se ha publicado el primer número del periódico *El Universo* dirigido por D. Manuel Oriol Lara.

Publica una carta del Cardenal Rampolla.

—El Banco ha convertido 369 millones de Deuda interior en amortizable.

—En el presupuesto de Guerra se introducen algunas modificaciones.

El plan de presupuestos lo entregará el general Azcárraga antes de que se celebre el próximo Consejo de ministros.

—El marqués de la Vega de Armijo ha hecho varias declaraciones que revisten alguna importancia, según dicen los que las conocen.

Según el referido Marqués, la provisión de la presidencia del Senado no es cosa baladí, pues ha de ocuparla un hombre de altura y de prestigio.

En sus demás declaraciones para con el Gobierno usa el Marqués un tono compasivo.

Sección Religiosa

Día 3

Se celebra Hora Santa en el Hospital á las 6.

—Se reza el Santo Rosario, á las 4 y 1/2, en la iglesia de esta invocación.

—Rosario á la Santa Cinta, á las 6 y 1/4 de la tarde.

El Santo Rosario

Durante el mes de Octubre, y conforme á los mandatos de S. S. el Papa León XIII, se rezará:

En la Catedral, Altar Mayor, á las 8 de la mañana.

En la Capilla Parroquial del Sagrario, á las 6 de la tarde, con exposición de S. D. M.

En la Parroquia de Santiago á las 6 de la tarde.

En la iglesia de la Purísima á las 6 de la mañana, con Misa y exposición de S. D. M.

En la iglesia de San Juan á las 6 de la mañana, con Misa y exposición de S. D. M.

Monumento conmemorativo del Año Santo

Bajo la presidencia del Conde Ludovico Pecci, sobrino de Su Santidad,

se construyó á fines del año pasado un Comité para erigir, en la cima del monte Caprea, cerca de Carpineto, un monumento conmemorativo del Año Santo consistente en un gran Crucifijo de bronce.

La ceremonia de la colocación de la primera piedra, que debía verificarse el día de San Joaquín, fué aplazada para el domingo siguiente por causa del mal tiempo y se llevó á cabo por el Conde Ludovico Pecci, en presencia de las autoridades religiosas y municipales de Caprea y de inmenso gentío, que subió á la cima del monte á los 1470 metros de altura, á pesar del calor sofocante que se sentía.

Dentro de la piedra se encerró una caja de plomo sellada, que contenía varias monedas y medallas pontificias, con la fecha del Año Santo, así como un pergamino con una inscripción conmemorativa.

El monumento, de estilo etrusco, tendrá una base de nueve metros de altura, sobre la cual se elevará el Crucifijo de bronce de diez metros.

La cima del monte se llamará en adelante *Punta Leone XIII*.

esta administración á los señores suscritores que se hallan atrasados en el abono de sus suscripciones, que nos causa pena repetir uno y otro día la misma advertencia.

Todos nuestros abonados saben, que no siendo este periódico de los que cuentan con subvención alguna, y que sólo vive del importe de sus suscripciones, no abonadas éstas con la regularidad debida, es materialmente imposible su publicación.

Ya llevamos dicho, que es importante la cantidad que nos han dejado á deber los suscritores, que después de haberseles pasado varias circulares reclamando los atrasos, ó deudas que tenían con esta administración, hemos tenido necesidad de darlos de baja al ver su silencio sin que hasta la fecha hayan reintegrado lo que en conciencia debían. En virtud de lo manifestado, suplicamos á los señores que se hallan en descubierto, se sirvan abonar lo que adeuden, y renovar la suscripción por el tiempo que tengan á bien, pues los pagos han de hacerse por adelantado, para evitarnos el disgusto de tenerlos que dar de baja el 15 de Octubre actual.

Redaja de precios

La Sociedad E. C. MANUEL PANISELLO Y CA.^a ha acordado gran rebaja de precios en todos los efectos de su establecimiento de Ebanistería, Carpintería y de óstio de muebles de todas clases. Única casa por el arrajo y adorno de salones y confección de cortinajes.

Inmenso surtido de cuadros al óleo para salones, comedores y despachos. Movilario completo para u a casa, a la sea de la más aristocrática como de la más humilde.

En este propio establecimiento hemos visto un acabadísimo modelo de los pianos fabricados por don Paul Izabal de Barcelona, siendo de admirar tanto su armónica sonosidad como la forma y esbeltez del mismo, no dudando que dichos instrumentos obtendrán en nuestra ciudad una acogida favorable por los inteligentes y aficionados al arte musical.

Moncada, 16 - Carmen, 2 y 10.

este tan recomendado almanaque, que se publica en Suiza, consta de más de 70 páginas, con excelentes grabados y notables escritos en prosa y verso.

Precio, 3 reales.

Traslado

El médico Juan J. Cucala participa al público haber trasladado su consulta médica á la casa llamada *Pes de la Palla*, entre el Arsenal y el río.

Rafael Mestre
CIRUJANO DENTISTA
Consulta
de 9 á 12 mañana
y de 2 á 5 tarde
Tortosa, Calle San Blas n.º 2
principal, Tortosa.

Advertencia

Són tantas las que tiene he-

ALMANAQUE de la FAMILIA CRISTIANA para 1901

En la librería de D. Arturo Voltes, Angel, 7, Tortosa, se halla á la venta

LIBROS DE TEXTO
Para el Seminario Conciliar y Colegio de San Luís Gonzaga.
Se venden en la librería de D. Arturo Voltes, Calle del Angel, 7.

MANUEL CLIMENT

RELOJERO

Calle del Angel, 10. Tortosa

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores relojes de todas clases y precios.

En plata los hay de las acreditadas marcas *Fleury*. — *Favory*. — *Jeannot*. — *Narcisse*.

En los relojes de acero tan de moda hoy día, llamados *Roskoff*, la variedad es mucho mayor por que se presta la forma de las cajas y diferentes dibujos de las esferas. De estos los hay *Peninsular* reloj elegante y máquina muy fina. — *Insuperable*. — *L. D.* — *Máximum F. D.* — *Bicicleta*. — *Bellona* y otros.

No comprar sin visitar este establecimiento

Máquinas para coser y hacer medias y calcetines
Angel, 10. — TORTOSA

SANDALO PIZÀ
MIL PESETAS
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

el que produce CAPSULAS de SANDALO mejor que las del doctor...
EFECTOS DE SANDALO. Píldoras con extracto de...
en la Farmacia de Barcelona. 1898 y Gran concurso de Farmacia, 1898. Verónica, reina de la higiene. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Barcelona y distinguida corporación farmacéutica y reconocida por el gobierno de la península, reconocido por el gobierno de Cataluña, y principal de Farmacia del Dr. Pízarro, Plaz. 6, Barcelona, y principal de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedra Sándalo Pízarro. Descorrida de imitaciones.



DE INTERES GENERAL!

AGUA abundante y potable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y Compañía

Plaza de San Juan, 18. — Tortosa



Brillantez. — Luz triple, fija y blanca.
Economía. — Gasto del gas, reducido á mitad.
Higiene. — Sin calor ni humo.
Completa combustión del gas.

Desconfiar de las imitaciones
Unico representante en Tortosa, D. Francisco Esperanzí, — Moncada, 18.